

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Analítica de Negocio y Big Data
Centro	Escuela Politécnica Superior
Responsable de la Titulación	Marçal Mora Cantallops
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	27/06/2024

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

En general, se logra el estándar; hay alumnos que realizan prácticas externas pero son extracurriculares, con lo que no se consideran para la evaluación interna del título.

Los perfiles de ingreso se comprueban por la Comisión Académica de manera detallada para que sean coherentes con los indicados en la memoria. Estos perfiles proceden básicamente de dos ramas: una, la ingeniería informática y sus afines. A tal efecto, consideramos afines directamente otras ingenierías cercanas (por ejemplo, Telecomunicaciones), mientras que en caso de ingenierías menos cercanas (como Industriales) o de ciencias puras (matemáticas) se revisa si el aspirante se ha especializado o ha cursado asignaturas relacionadas con el Máster (programación, estadística, bases de datos, tecnologías Big Data, etc.). En caso de duda, se realiza entrevista. La otra rama es la de ADE/Económicas, tal y como establece la memoria, y en ese caso siempre se revisan las competencias adicionales certificadas por el aspirante y que se encuadran dentro de los complementos necesarios para estas titulaciones (programación, estadística, bases de datos, tecnologías Big Data, etc.) a nivel introductorio, por lo menos. Cualquier titulación que sale de estas dos casuísticas es descartada al no estar incluida en la memoria.

El plan de estudios y las guías docentes se adhieren completamente a lo especificado en la memoria, incluyendo los sistemas de evaluación marcados, con una evaluación continua que es posteriormente validada de forma presencial. En la misma línea, la comunicación y coordinación docente es constante y, además, la organización y planificación temporal planteada en la que no se solapan módulos permite que tanto el estudiante como el docente se centren en un único ámbito durante la duración del mismo.

La Comisión Académica se reúne de forma virtual más de dos veces al año (nueve veces en el curso 22-23).

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

En el curso 21-22, los estudiantes que respondieron la encuesta, que fueron pocos (4), calificaron positivamente la información en la web (8,33 con una desviación de 1,15 puntos). Sin embargo, este curso 22-23, con la misma información exacta (únicamente actualizada), las pocas respuestas (7) obtienen un resultado estadísticamente irrelevante, con una media de 5,57 pero con una desviación tipo de 4,08, lo que básicamente significa que ha habido respuestas en ambos extremos. Tal polarización solo puede ser causada por algún estudiante descontento valorando muy negativamente todos los aspectos y que, a falta de comentarios textuales, no podemos identificar las causas.

En esta línea, remarcar que, como se dice, no se ha recibido ninguna queja o valoración negativa en las encuestas, pero tampoco por ningún otro medio, ni formal ni informal.

Los CV de los profesores están disponibles en la web de la UAH; cabe mencionar que los profesores también incluyen sus biografías breves en cada uno de los módulos durante el Máster.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales, se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Máster tiene Comisión de Calidad que se ha reunido en dos ocasiones este curso; se ha hecho seguimiento según lo previsto de las acciones de mejora surgidas en el informe anterior; por un lado, se ha revisado la información pública, pero no se han obtenido los resultados esperados en las encuestas, que son inconclusivas estadísticamente. Por otro lado, se han implementado acciones concretas para apoyar a la UTC en la mejora de la tasa de respuesta del estudiantado, resultados que esperamos que sean visibles en las tasas de respuesta de la 23-24 (puesto que se han implementado en este curso).

No se ha recibido queja o sugerencia alguna durante el curso.

Se plantea la posibilidad de realizar una encuesta a través del Aula Virtual o, incluso, textualmente durante la fase presencial para recabar las opiniones de los alumnos en esos puntos que generan dudas o confusión y que, lamentablemente, no se pueden extraer de las encuestas obtenidas.

Dadas las colaboraciones actuales de múltiples docentes en proyectos de innovación docente y cursos de formación, se plantea otra acción para aprovecharlas e integrar algunos elementos de dichos proyectos de innovación (siempre alineados con las metodologías docentes y las actividades formativas descritas en la memoria), para integrar las últimas técnicas y/o conocimientos en el ámbito.

En el 23-24 se procederá, además, a cambiar a la versión Ultra de BlackBoard de forma voluntaria, anticipándonos al resto de Másteres y Grados de la Universidad, con el fin de incorporar sus novedades y posibilidades para la educación virtual lo antes posible.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El porcentaje de profesorado doctor es del 80%, con lo que se cumple con creces, además de adherirse totalmente a lo especificado en la memoria.

A nivel de recursos, aunque la encuesta de satisfacción es inconclusiva (dada la baja tasa de respuesta y su desviación típica), hay que tener en cuenta que el Máster es semipresencial, es decir, que prácticamente no aplican las instalaciones o infraestructuras, con lo que esta nota se asigna a las sesiones de la fase presencial en julio. En el curso 21-22 detectamos diversos problemas (de calor, ubicación, etc.) que se solucionaron para el curso 22-23, aunque no haya unos resultados relevantes para comparar la satisfacción con los mismos.

Por otro lado, se nota que el PDI indica que se ha detectado una baja participación de los estudiantes en las actividades sincrónicas, lo que dificulta la metodología semipresencial.

A nivel de acciones de orientación, es interesante destacar la cantidad de ofertas, tanto laborales como de becas de investigación, que se han distribuido a los estudiantes y que ha resultado en contratos de prácticas y/o contratos de investigación que incluso han servido para combinar con la realización de TFM.

Sobre la capacidad del PDI para impartir en modalidad virtual, los resultados de los 9 docentes evaluados de DOCENTIA es de 1 excelente, 6 muy favorable y 2 favorable, lo que denota la competencia contrastada de los mismos para impartirla. Adicionalmente, a nivel formativo, los docentes han participado en siete cursos de formación, lo que evidencia su compromiso con la formación y la actualización de sus competencias docentes. A nivel de infraestructura, como se comenta, las capacidades del Aula Virtual y BlackBoard son suficientes, pero se potenciarán en el 23-24 con el paso a la versión Ultra de BlackBoard.

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

Las tasas disponibles (éxito y eficiencia) siguen según lo previsto en la memoria. Sin embargo, no están disponibles todavía ni las tasas de graduación ni de abandono; los resultados están en línea con lo previsto, pero habrá que esperar a finalizar otro curso antes de poder compararlos. Tampoco se dispone de datos de inserción laboral para este curso.

Se han revisado los resultados de la encuesta a los grupos de interés pero el más importante, el del estudiantado, cuenta con tan pocas respuestas que las invalidan completamente; de hecho, la tasa de respuesta de la encuesta docente, quizás la más importante, es de un 2,5%, pero, más notable aún, solo cuenta con 3 respuestas de 121 envíos, con lo que ni todas las asignaturas tienen respuesta. Adicionalmente, se carece de comentarios textuales, lo que imposibilita todavía más su interpretación.

Es, por lo tanto, muy necesario mejorar la tasa de respuesta para el curso 23-24. A tal efecto, se nota que la Unidad de Calidad insiste en la importancia de las encuestas para los estudiantes, y que se entiende que esos esfuerzos son suficientes por parte del estudio. Como resultado del informe del 21-22, se estableció la necesidad de medidas específicas para la mejora, que ya llegaron tarde para su implementación en el 22-23, pero que se han llevado a cabo en el 23-24, mediante recordatorios específicos que inciden también en la relevancia de dichas respuestas para la mejora continua. Desde el estudio se seguirá resaltando la importancia de responder a las encuestas, ya sea mediante elementos o anuncios del AV o durante la fase presencial (si la encuesta sigue disponible durante esas fechas, que habitualmente se encuentra ya cerrada).

Aunque para el curso 22-23 no se hubieran contemplado acciones para mejorar las tasas, en cuanto se ha detectado la necesidad de hacer algo en relación con los TFM se ha impulsado una acción de mejora. Y es que las tasas reflejan otro problema común en los últimos cursos: la mayoría de estudiantes terminan bien y a tiempo con los 51 créditos de asignaturas, pero los 9 de TFM los suelen dejar, en primer lugar, para el siguiente año y, a menudo, eso deriva en una tercera matrícula o en un abandono; ambas situaciones son indeseables y, por lo tanto, se pretende seguir mejorando en la tasa de defensas de TFM dentro del primer año (y segundo). Para ello, en el 23-24 se añade un procedimiento de simulacro de defensa en vídeo (no evaluable) cercana a la fecha de depósito final, para poder dar el feedback relevante desde un tribunal a los estudiantes, externo al tutor, y animar a completar los elementos faltantes para cubrir los requisitos y competencias del Máster y poder así presentar en las convocatorias correspondientes.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

Los recursos humanos son un aspecto sobresaliente, con un equipo docente implicado, de características ajustadas a la memoria de verificación y que cumplen con creces con los méritos requeridos. La comisión académica se reúne con frecuencia y la interacción entre sus miembros es fluida y constante.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

La obtención de información relevante y accionable a través de las encuestas se está mostrando como un problema cada vez más grave, ya que los resultados no nos están proporcionando la información necesaria para la mejora continua.

Por otro lado, según las opiniones del PDI, el bajo compromiso de parte de los estudiantes con su propia formación se está viendo como un factor que complica el adecuado seguimiento de su formación semipresencial.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número - año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
	iones adicionales para apoyar a la UTC en la mejora la tasa de respuesta de la encuesta al estudiantado.	Director del Máster	Seguimiento Interno	23-24	Mejorar la tasa de respuesta de la encuesta docente por encima del 20% y la de satisfacción por encima del 30%.	Alta	En proceso
	Encuesta virtual (AV) o física (fase presencial) para corroborar, reforzar u obtener valiosa información y opinión de los estudiantes, que pueda ser usada para tomar acciones con fundamento.	Comisión de Calidad	Seguimiento Interno	23-24	Obtención de resultados de la encuesta.	Media	Sin iniciar

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
	Integración de aprendizajes o resultados de proyectos de innovación en el currículo del Máster.	Director del Máster	Seguimiento Interno	23-24	Al menos un proyecto de innovación docente integrado	Baja	En proceso
	Inclusión de un simulacro de defensa virtual del progreso del TFM	Director del Máster	Seguimiento Interno	23-24	Mejora en la tasa de eficiencia y evaluación y reducción de la duración media	Alta	En proceso
	Paso a la versión Ultra de BlackBoard para potenciar el entorno virtual.	Comisión de Calidad.	Seguimiento Interno	23-24	Todas las asignaturas migradas a la nueva vista.	Media	En proceso
			Seleccione una opción			Seleccione un	Selección

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	